

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—en provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Ato. 18.

## NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantísimos acontecimientos, bueno será dar á conocer á nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de causas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,  
MULENDEZ VALDES, 37.

## Muerte inoportuna

El fallecimiento—que ayer nos comunicó un despacho telegráfico, de D. Francisco de Asis Borbón, abuelo del Rey, seguramente no entristeciera al país.

Aparte de que los recuerdos que del finado se conservan no le favorecen mucho, lo que resulta por lo pronto es una economía en el presupuesto nacional; lo de la pensión no pequeña que disfrutaba D. Francisco.

A su viuda, separada de él desde hace años y aun á sus hijas y nieto D. Alfonso, tampoco le afectará mucho, probablemente, el suceso; pero en cambio habrá causado—aun cuando no por efecto del cariño—una profunda impresión en los palaciegos de Madrid, que habrán exclamado al recibir la noticia: ¡Qué muerte tan inoportuna! ¡Vaya una ocurrencia, la de morir el abuelo un mes antes de la coronación del Rey!

Y bien miradas las cosas hay motivo para semejante exclamación. Los palaciegos esperaban bailar mucho, en el alcázar de la plaza de Oriente, con motivo de la coronación; esperarían también lucir sus casacas ó sus fracs, al propio tiempo que demostrasen su maestría en materia de rigodones ó en un cotillón, y ahora tienen que renunciar á tales placeres. ¿Por qué—dirán para su capote—no se le ocurrió á D. Francisco vivir dos meses más para no aguaros la fiesta?

Pero no se desesperen: si se suprimen los bailes en Palacio, habrá otras diversiones que proporcionarán solaz á los palaciegos. De suerte que no tomen muy á pecho, ni aun por el motivo indicado, lo de la muerte de D. Francisco. Distracciones no faltarán para ellos probablemente.

Para el país las habrá quizá de otra índole.

Mientras los palaciegos se diviertan, quizás muchos miles de agricultores verán desaparecer su cosecha, destruida por la voraz langosta y se entregarán á la desesperación.

## Pacotillas

Ya en los centros oficiales se reconoce que en Castellón y otros puntos se observa alguna agitación carlista, pero no se la da importancia.

Vamos, lo de siempre: «cuatro sacristanes»...

Cierto es que el carlismo está en una decadencia espantosa y que no en vano pasan los años y las circunstancias; pero aún puede proporcionar algún disgusto al Gobierno.

Y, sin embargo, éste, imposible. Creerá que con la solución que ha dado á la cuestión de las Asociaciones religiosas ha parado el golpe.

Al contrario: ha envalentonado más á los carlistas y á los neos.

Las habilidades de don Sigmundo resultarían contraproducentes.

Leo que en el acto de soltar unas palomas mensajeras en la plaza de la Armería de Palacio, dió la señal el Rey agitando su pañuelo.

Sirva eso de contestación á los que dicen que es demasiado joven para regir desde el trono los destinos de España.

Ya ha demostrado formal, sin dar ocasión á bromas, que sabe hacer la señal para soltar las palomas desde el Palacio Real.

Los guardias municipales de Logroño han presentado la dimisión por no estar conformes con la nueva organización dada á este servicio.

Eso es un pretexto, seguramente.

Con lo que no estarán conformes es con la política del Gobierno que preside don Práxedes.

¡Pero lo mismo le pasa al país y no dimite!

El Gobernador militar del Ferrol, general de artillería señor Arizmendi, se ha negado á asistir á los banquetes celebrados en el buque insignia de la escuadra inglesa y en la Capitanía general.

La causa de esta abstención ha sido que al almirante inglés Wilson dejó de visitarle personalmente y le mandó un oficial con encargo de saludarle en su nombre.

¿Y por eso se ha ofendido el señor Arizmendi?

Pues hay miles de españoles, sin dejar de ser corteses, que pasan mal rato si les visitan los ingleses!

Continua en Bélgica horrorosamente perturbado el orden público.

El pueblo pide el sufragio universal y el Gobierno se resiste á hacer una concesión que prepararía el triunfo de los socialistas en un plazo más ó menos próximo.

No hay que darle vueltas; el mundo marcha y no se detiene.

Camina á todo correr hacia el perfecto ideal y con todo su poder

no lo puede detener ni siquiera Necedal!

ESTRAÑO.

## CRÓNICA

A consecuencia de una colisión habida en el pueblo de Cuart de Poblet (Valencia), entre liberales y silvelistas, han resultado muertos cuatro de aquellos y de éstos dos heridos graves, uno de los cuales ha fallecido.

Es verdaderamente lamentable y digno de severa censura, que ocurran hechos como el tristísimo que sirve de asunto á esta crónica.

Es lamentable por el modo como se entiende la política en España y sobre todo en los pueblos pequeños; es digno de censura, porque al pueblo se le debía enseñar lo que es la política, cuál es su fin y su procedimiento, en vez de hacerlo político de intriga y poner en sus manos la misión más sagrada de todo ciudadano, como arma invencible esgrimida por el brazo de la pasión y la venganza. Esto recuerda las palabras que el inmortal Calderón, en su comedia *El Alcalde de Zalamea*, pone en boca de Crespo cuando dice:

Que no ha de enseñarse á un hombre con destreza, gala y brio á reñir, sino á por qué ha de reñir...

Hé aquí la verdad de lo que se debe hacer y no se hace. Será muy sensible reconocerlo, muy doloroso confesarlo, pero en el ánimo de todos está el convencimiento íntimo de que aquí nadie se cuida de enseñar al pueblo lo que es la política, antes por el contrario, se le ofrece como medio de sacar odios y vengar agravios.

Los que por su posición é influjo sobre los pueblos debieran ser los encargados de ilustrar á éstos, no lo hacen, porque con ello se perjudicarían sus ambiciones políticas; y el país, que es el *Inri* de esta farsa, no quiere darse cuenta del engaño que sufre y una tras otra, comete todo género de tropelías que no tienen calificativo.

¿Dónde está el mal? Arriba. ¿De dónde vendrá el remedio? De abajo. Indudablemente subsistirá el *statu quo* con todas sus consecuencias funestas, hasta que el pueblo soberano se dé perfecta cuenta del triste papel que desempeña, y en vez de ser el discípulo que aprende, se convierta en maestro severo cuyas sabias y regeneradoras lecciones hagan un alto de nuestra rutinaria y caprichosa vida política, mostrando á los grandes que el país no puede ser juguete de sus caprichos particulares: que tiene deberes muy elevados que cumplir y de ningún modo los que le asignan unas cuantas voluntades que lo utilizan como medio para satisfacer sus especiales miras y una vez satisfechas d jan como grato é impercedero recuerdo la discordia y la lucha en el seno de la amistad y la familia.

Sucesos como el de Cuart de Poblet se deben evitar á toda costa; quien pueda que lo haga sin demora, porque todo tiene un límite y no será prudente esperar á que se curen con otras las profundas heridas de que está siendo víctima inocente el pueblo español.

AURELIO RUIZ.

Madrid.

LICORORO El mejor digestivo.

## Carta de Madrid

Jueves 17 de Abril de 1902.

La Reina manifestó ayer al Sr. Sagasta que desde hoy asistirá el Rey á los Consejos de Ministros que se celebren en Palacio y al despacho que tienen éstos con S. M. á fin de que el Rey vaya conociendo las prácticas de estos actos y le sirva de preparación para las funciones que ha de desempeñar desde el 17 de Mayo.

**Debate político.**—Continuó ayer en el Congreso haciendo uso de la palabra el Sr. Navarro Reverter, que aboga por la concentración de las fuerzas políticas afines y combate rudamente el turno de conservadores y liberales.

Tratando la cuestión social, pone de manifiesto la diferencia de criterio que tienen en este asunto los Sres. Moret y Canalejas, pues mientras el primero es individualista, el segundo es socialista.

Del Instituto del trabajo dice que atenta contra la ley de Empleados y que en dicho proyecto se atiende más al trabajador que al capitalista, cosa que él no puede aplaudir.

Refiriéndose á la cuestión religiosa, dice que la Real orden del Sr. Moret, en tierra el decreto del 19 de Septiembre.

Ha sido brillante el discurso del señor Navarro Reverter, por la acerba crítica que ha hecho del turno de los partidos y de la actitud del Sr. Moret en el problema religioso.

R. CORVERA.

## LIBROS POPULARES

### ¡CÓMO SE MUERE!

La casa editorial de D. Francisco Sempere ha enriquecido su biblioteca con un nuevo volumen de gran valor.

¿Cómo se muere!... es el título general de cuatro novelas de Zola de las menos conocidas, habiéndose elegido aquellas en que el gran escritor francés, como un gigante que goza sorprendiendo al público con sus increíbles ejercicios de vigor, acumula dificultades de carácter psicológico y realiza investigaciones asombrosas sobre el documento humano, creando páginas que quedan impresas para siempre en la mente del lector.

¿Cómo se muere!... es un libro genial é interesante, en el que Zola cautiva no sólo por la superioridad de su talento analítico, sino por su magia de artista incomparable.

Esmeradamente impreso y fielmente traducido, el nuevo libro, como todos los volúmenes de la casa Sempere, se vende á peseta en todos los kioscos y librerías.

*Catecismo de moral*, por Cazalla. El editor valenciano Sr. Sempere, dando una prueba de su interés por la enseñanza que exigen los tiempos modernos, ha adquirido la propiedad del *Catecismo de moral*, del escritor Cazalla, habiendo reproducido el libro en una magnífica edición.

La obra de que se trata es de las que han conseguido verdadera aceptación, pues en poco tiempo se han vendido más de 20.000 ejemplares, con lo cual queda hecho su mejor elogio.

Además, se ha declarado libro de texto en la mayoría de las escuelas laicas por su sana doctrina y por los sentimientos elevados que despierta en los niños. Se vende al precio de 35 céntimos y los pedidos deben dirigirse al editor.

NOTAS SEVILLANAS.

La hermosa ciudad del Bétis, la de cielo alegre y bonitas mujeres, tiene puntos negros que empañan su gloria y amenazan su ruidosa fama. En Sevilla domina el fanatismo religioso, y cunde por doquier la inmoralidad y la más espantosa miseria.

Yo lo he visto. Hace pocos días, encontrándome en la capital andaluza, conversaba con un íntimo amigo sobre cuestiones sociales, y después de probarme evidentemente la miseria que existe en aquella capital, vino a recaer nuestro diálogo sobre la cuestión religiosa, asunto que llamaba mi atención por haber tenido ocasión de presenciar allí actos de un fanatismo verdaderamente repulsivo. Me contó mi amigo, que una familia vivía en la mayor miseria, y que la madre de aquella prole desgraciada, yacía postrada en cama, víctima de una enfermedad originada por el hambre.

En los críticos momentos en que aquella madre luchaba a brazo partido con la muerte, y se veía rodeada de un esposo convertido en esqueleto y varios hijitos consumidos por la anemia, se presentó en la casa un sacerdote que, enterado de la gravedad de la enferma, había acudido allí para confesarla. Al ver el esposo de la paciente entrar al sacerdote con propósitos de preparar el alma de la enferma para el cielo, como ellos dicen, le dijo el marido: marchese Vd. de aquí, y no acelere con su presencia la muerte de mi desgraciada esposa, pues no puedo creer en la divina autoridad de un hombre, ni tener fé en las creencias que ostenta una sociedad que deja morir de hambre a su prójimo. Y al oír el cura tan razonada argumentación, salió de aquella casa haciendo aspavientos y lanzando anatemas contra aquel hereje.

Pero hay más. En Sevilla, en esa capital donde tanto dinero se derrocha en funciones religiosas, allí donde se alardea tanto de la fé, hasta el punto de ejercer el monopolio en creencias religiosas, allí donde tan benéfica protección se dispensa a frailes y curas, vive una legión de seres que mueren de hambre. Por las noches van muchos angelitos famélicos implorando la caridad pública, y en esa Sevilla donde habita tanto potentado que vierte á manos llenas el oro para fabricar lujosas imágenes y levantar suntuosos conventos, no hay almas caritativas para esos pobres niños.

¿Es así como se practica y se enseña la religión del crucificado? ¿Hipocresía y sólo hipocresía! Y luego, esta sociedad de aristócratas, de falsos e hipócritas cristianos, nos miran con recelo y nos motejan de perturbadores del orden y anticatólicos, á los que deseamos el bien de nuestros semejantes, y clamamos contra un estado de cosas tan absurdo é injusto.

La aristocracia sevillana —hablo en general—, la gente que tiene dinero y se llaman cristianos, esos que pueden y no remedian tanta desgracia y que no obstante van propalando la moralidad, tan pronto como llega la oscuridad de la noche son los mismos que se entregan á las más inmundas orgías y bacanales.

Para ser morales, no basta con llamárselo; para ser cristianos, no basta con intitularse así; es preciso demostrarlo con las prácticas y el ejemplo, como lo hizo Jesús.

DANIEL MANCERO.

Zafra.

De todo un poco.

Gaceta de Administración Local

Hemos recibido el número 4.º, año 2.º de esta acreditada revista mensual que se publica en Madrid bajo la dirección de D. José Alvarez Pasarón.

Contiene en la sección doctrinal importantes artículos: en la de consultas evoca las que se le han hecho y en la de información noticias de interés.

Trae, además, un artículo bibliográfico y la instrucción definitiva reorganizando la Administración económica central y provincial y el procedimiento administrativo.

Administración: calle de Legasca, 8.

Sección Oficial

El «Boletín» del 16 publica: Registro de la mina de plomo «Amplia»

ción á la mina San José, término de Azuaga, hecho por D. Casimiro Lopo en nombre de D. Ramón Ibarra.

Otro hecho por D. Ildefonso Romero Reizabal de la mina de hierro «Dolore», término de Olivenza.

Edicto de la Intervención de Hacienda citando para que comparezcan en el término de diez días, á don Diego Martín Lobo, don Ramón Alegre, don Diego Ortega, don Antonio Crespo, don Ramón Lopez, don José Gimenez, don Antonio Sanabria, don Bernardo Desy y don José Vara, ó á sus herederos, á fin de notificarles un acuerdo del Tribunal de Cuentas del Reino.

Otro de la Administración de Contribuciones ordenando á los Ayuntamientos remitan el reparto vecinal de consumos.

Circular de la misma Administración haciendo saber que la cobranza de cédulas personales dará principio en los pueblos de esta provincia desde el 1.º del actual y dictando varias disposiciones relativas á dicho impuesto.

Edictos de los Alcaldes de Herrera del Duque y Cabeza de la Vaca anunciando las vacantes de médico cirujano dotadas con el sueldo anual de 1250 y 999 pesetas respectivamente.

Otros administrativos y judiciales de escaso interés.

Otro de D. Manuel Velasco, primer teniente del regimiento infantería de Covadonga núm. 40 de guarnición en Madrid, citando al mozo Martín Carlos Concepción natural de Codosera, el cual no se ha incorporado á dicho regimiento.

Otro de la Comisaría de guerra anunciando el concurso que se celebrará el 28 del actual para adquirir artículos de consumo.

Sección Regional.

En el Liceo de Mérida va á estrenarse una comedia en dos actos, escrita, al decir de *El Noticiero*, por un laureado vate de esta capital.

Hemos recibido una carta suscrita por un vecino de Salvaleón quejándose de las desigualdades que acusa un reparto de consumos que según la misma se ha efectuado en aquella localidad.

A lo que parece, los amigos y parientes del Alcalde resultan muy favorecidos: y en cambio á los que no comulgan en la misma iglesia que aquél se les señalan cuotas exorbitantes.

Añádese en la carta que se han dirigido reclamaciones al Ayuntamiento acerca de dicho reparto, pero que ni el Alcalde ni la Junta repartidora hacen caso de tales reclamaciones.

No nos extraña que cuanto se dice en la carta sea cierto; porque eso mismo ó una cosa análoga suele ocurrir en muchas localidades, donde la política consiste en favorecer á los amigos y perjudicar á los adversarios.

Cronica Local

¿Cuándo se verifican los exámenes para proveer con carácter definitivo las plazas de músicos distinguidos y las de primera clase de la banda municipal?

Ya sabemos que el Alcalde está muy ocupado con el asunto de la langosta; pero su presencia no es necesaria en los exámenes.

El tribunal lo pueden constituir, en armonía con lo acordado por el Ayuntamiento, el Inspector de la banda, que es perito en materia musical y dos profesores que se designen al efecto.

El Alcalde Sr. Santos, no solo tuvo noticia anteanoche de que del canal del Gévorá habían sido extraídos muchos peces en estado de putrefacción, sino que le fueron entregados algunos de ellos por el concejal Sr. Muñiz.

Como era de esperar, se ocupó inmediatamente del asunto, comprendiendo que la noticia del suceso había de alarmar á las gentes y celebró una conferencia con don Pedro Molina, gerente de la sociedad «Aguas del Gévorá», quedando acordado que se suspendiera sin demora la elevación de agua á los depósitos del Castillo.

Dispuso además, el Alcalde, que el agua del canal fuera analizada por el farmacéutico D. Valeriano Ordoñez, á quien, con este fin, se enviaron ayer algunas botellas.

Si tuviéramos un gabinete histo-quí-

mico que tan necesario es en Badajoz, podría investigarse también el motivo de haber muerto los peces extraídos del canal del Gévorá; pero como carecemos de aquél, no podemos hacer más que lamentar la falta de una cosa tan importante.

Según hemos oído, hay la seguridad de que los peces no han muerto en el canal y por lo tanto convendría saber si tienen algún fundamento las versiones que por ahí circulan respecto á las causas de la muerte.

No es ésta, la primera vez que ocurre un hecho de tal índole.

Mañana debe reunirse la Junta municipal del censo para entender en las reclamaciones que se hayan formulado.

Centro General de Valores

FUNDADO EN 1894

Capital, 500.000 pesetas.

Oficinas, Enseñanza 6 pral. Barcelona

Cede por suscripción, Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables garantidos, amortizables, desde reembolso hasta 300 000 pesetas en 25 sorteos anuales, cuyas listas publica, perteneciendo el resultado al suscriptor. La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas respectivamente, pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante pago de entrada 10 pesetas en metálico, sellos de correos ó Giro Mútuo. Los títulos se depositan, se dá la numeración y se entregan etc., una vez abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor.

Conviene Representantes.—Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 16

Sección 1.ª

Procesado: D. Carlos García de Paredes, vecino de Don Benito.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: don Jesús Rubio.—Procurador: D. Cayetano Valaer.

Procesado: Isidoro Perez Fuente, vecino de Santa Amalia.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Chorot.—Procurador: Sr. Llerena.

Procesado: Victoriano Valenzuela Orta, vecino de Campillo.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: D. Enrique González y Fernández de la Puente.—Procurador: Sr. Llerena.

En la misma Sección se ha celebrado en los días 15 y 16 el juicio oral en causa contra Senen Almada y otros, por lesiones.

(A este juicio nos referíamos el día 16 al decir que duró hasta las 10 de la noche, si bien equivocadamente y creyendo que se trataba de otro delito, creímos que intervenía en el asunto el Jurado.

El Ministerio Fiscal estuvo representado por el Sr. Vera. Abogados defensores D. Leopoldo de Miguel y D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

Acompañado de su esposa y de sus hijos, ayer salió para Torre de Miguel Sesmero nuestro amigo don Vicente Herrero, Secretario del Ayuntamiento de dicha villa.

Nuestro amigo y colaborador D. Rafael García Hernandez, médico del Campillo, que vino á Badajoz para informar como perito en un juicio oral, ha regresado á dicho pueblo.

Se vende

la Casa de la calle de Encarnación, número 29.

Para tratar, calle de Francisco Pizarro, número 10.

Ya no se verificara en esta semana la función que viene organizado el Orfeón pacense.

Una parte de los productos líquidos de esa función se destinaron, según hemos oído, al Orfeón pacense.

Tos ferina, y toda clase de tosea de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La comisión gestora para la celebración de una buena corrida de toros el día de San Juan, organizada por el comercio y la industria, convoca para esta noche á

las nueve y media de la misma, en el local de la Camara de Comercio, á aquellos comerciantes é industriales que asistieron á la idea al visitarlos referida comisión y á los que no habiéndola dado, ya por falta de tiempo para explorar su voluntad, ya por otras causas, deseen penetrarse perfectamente del fin y alcance del pensamiento.

REGISTRO CIVIL

Dia 17 de Abril de 1902.

FALLECIDOS.

Anastasio Santos Valle, 85 años, arterio-esclorosis.

Emilia Alfajeine Francisco, 5 años, sarampión.

José Alvarez Zambrano, 16 meses, meningitis tuberculosa.

Antonie Bacas Alvarez, 26 años, tuberculosis pulmonar.

NACIDOS

Valeriano Alvarez (exposito)

Pi ar García de la Rosa y Abarrategui.

María Josefa Sánchez Hernández.

Juan Soriano López.

Harmenegildo Flores.

CASAMIENTOS

Pedro Canónico Rufino con Emilia Pauza Fletes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Va entin & Cia**, Banqueros y Excauduria general de lotería en Hamburgo tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tamb en grat's y franco el prospecto oficial á quien lo p da.

Servicio telegráfico

Cadáveres extraídos

Madrid 19 (3'40).

Telegrafían de Cuenca manifestando que después de incesantes trabajos en la torre destruida, han sido extraídos los cadáveres de los tres niños que faltaban. Estos murieron aplastados.

La peste bubónica.

Madrid 19 (3'45).

Han sido declaradas sucias, por causa de la peste bubónica, las precedencias de Alejandría.

La guerra del Transvaal.

Madrid 19 (3'48).

Según los últimos telegramas, lord Kitchener ha rechazado el armisticio que pidieron los delegados boers.

Los despachos recibidos por el Gobierno británico sobre la derrota sufrida por los ingleses en Spionkop revelan que dicha derrota fué completa y que la confusión que hubo durante el combate debióse á la falta de dirección de algunos regimientos que abandonaron el cuerpo mientras otros se rindieron.

Congreso obrero galáico portugués

Madrid 19 (3'52).

En la segunda sesión celebrada en Iana por dicho Congreso se presentaron proposiciones de importancia.

Taurinas.

Sevilla 18 (18'15).

Los toros de Muruve lidiados aquí esta tarde, resultaron buenos.

Caballos 12

Quinto, superior en su primero y en su segundo.

Conejito superior también en su primero y en su segundo (ó sea los lidiados en segundo y en cuarto lugar.)

Ricardo Torres (Bombita chico) bueno en su primero y superior en su segundo.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

HABE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS  
QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de carpintero se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL

### ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE NIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melencez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

### BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.  
Persianas transparentes. Lana para colchones.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

## Academia Politécnica

### ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

### CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HOMBRAR  
MOVIDAS Á VAPOR.

Intensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.  
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.  
Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 pta. metro cúbico.  
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
Precios sin competencia.  
Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

### ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

### Matrículas de honor ..... 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

### Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm.a Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

### D. MARCELINO MUÑOZ Y DEZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Deposítense las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otras de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

## La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucía, 4.

### Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE

### JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un acaudado surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

*Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica*

**SANGRE PURA**

es la fuente de buena salud.

**La Zarparrilla**

del Dr. Ayer

**Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,**

*Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.*

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

**Mujeres presa de debilidad y cansancio**

que han tenido que guardar cama, acoñojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

**Zarparrilla del Dr. Ayer**

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Fórmulas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Fungente.

**AGUAS DE PANTICOSA**

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *infantismo*; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *cistitis*, *infartos del hígado* y *bazo*, *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retroposición de los vicios *reumático y herpético*.—El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de *Larans en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo del balneario, hidroterapia y atmósfera.—*Lavadero mecánico y estufa de desinfección* instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesas; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber: Precios ordinarios, de 1.ª 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puento

5. BRAVO MURILLO, 3, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en gneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

FARMACIA Y DRUGERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos*, *jaqueca*, *muelas*, *oidos*, *cólicos*, *cólicos hepáticos*, *afecciones renales*, *reumático*, sea articular ó muscular; si hay *inflamación*, ésta *desaparece como por encanto*; de aquí el nombre de *maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas*, *sabañones*, *flemones*, *congestiones pulmonar* y de los ojos, *afonía*, *vómitos*, *diarreas*, *enfriamientos* (de los pies ó el pecho), *arenillas úricas ó fosfáticas* (ein manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las *caries dentarias*, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intencio como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elixir y polvos de *pepsina*, *diastasa* y *pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propias para curar las *diarreas*, *acidez*, *flatulencia*, *abultamiento de vientre*, *aguas*, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, lagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido *vucanizao*.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—*Las Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarab del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para *asivarios*; la baba se produce frotando la *ancia*; y la *diarrea* tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos *Richard*. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA anticatarral.**—1 peseta frasco.

**EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.**—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un m. auto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa**; cáscara *sagrada*, *ruibarbo*, *clorato de potasa*, *idem á la cocina*, *idem eluro-boro sódicas*, *idem de permanganato de potasa*; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de *brea*, *tolú*, *brea y tolú*, *brea y codeína*, *brea y regaliz*, *mentol y coquina*, *cocaína*, *liquen*, *leche de burra*, *altea*, *goma*, *santomina*, etc. *Sinapsis Extremeña*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles; haciéndolos así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la de Doctor Pardo, Zifra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantaja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Castejuna

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

**Gran Lotería de Dinero.**

**500,000**

Marcos ó aproximadamente

**Pesetas 850,000**

comopremio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	169
20968 Premios á Marcos	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.	

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20,000,000**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000 en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

**Valentin y Comp.**

Hamburgo. Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

**Compañía Colonial.**

**CHOCOLATES Y CAFES** La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 13 Y 20**

MADRID

**BARAINCA**

**DENTISTA**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL  
BADAJOZ